

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1127/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.

30 de septiembre del 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: Los memorandos DA/1833/2022, DA/1870/2022, DA/1871/2022, DA/1955/2022 y DA/2009/2022, presentado por el Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los que se solicita la contratación de docentes en la Facultad Politécnica UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley Nº 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y su Decreto Reglamentario Nº 6581/2022, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 157 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- **Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2º Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3º Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.

Art. 4° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Profung. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN 1127/2022 Pág. 1/1

N°	C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	655.009	Roberto Marcelo Candía Fernández	Docente del Departamento de Grado dependiente de la Dirección Académica, Asignatura: "Refino", Modalidad: Semipresencial de la carrera Ingeniera en Energía de la FP-UNA.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 01/10/2022 al 31/12/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 1.180.000 Mensual
2	494.095	Benjamín Baran Cegla	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar en el Programa de Postgrado "Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación" para desarrollar el Módulo: Metodología de la Investigación Científica, Modalidad Virtual; correspondiente a las clases teóricas y prácticas, tutorías y preparación de clases del programa de postgrado mencionado.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 06/10/2022 al 01/11/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 5.440.000 Por única vez
3	1.111.556	Margarita Ramona Ruiz Olazar	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Programa de Postgrado, Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación para desarrollar la Asignatura: Bases de Datos Avanzadas, Modalidad Virtual.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 04/10/2022 al 24/10/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 4.640.000 Por única vez
4	3.910.498	Christian Amado Doldan Otazo	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Programa de Postgrado, Maestría en "SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL" para desarrollar las Asignaturas: Medicina del Trabajo y Agentes Físicos, Modalidad Semipresencial.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 14/10/2022 al 18/11/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 160.000 Por horas
TOTA CNICA	2.368.399	Federico Javier López Bertoni	Profesor del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar en la Maestría en Ingeniería Biomédica, Asignatura: "Introducción a la Bioingeniería: Bioinstrumentación básica", Modalidad Virtual.	148 Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 17/10/2022 al 04/11/2022	30 - Recursos Institucionales	Gs. 120.000 Por horas